



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
COMITÉ DE EMERGENCIA  
Res. 174/20

**ACTA Nro. 3**  
**26.06.2020**

En el día de la fecha, 26 de junio de 2020 se realiza la tercera reunión virtual del Comité de Emergencia (CE) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). La reunión está coordinada por la Vicedecana de la Facultad - Jacinta Buriyovich - y del encuentro participaron los representantes de diferentes espacios institucionales y grupos de la FCS:

- Miguel Tomaino
- Iván Ase
- Graciela Santiago
- Sonia Bierbrauer
- Carlos Clavaguera
- Andrés Olsen
- Roberto Martinez
- Analía Novo
- Eugenia Chacarelli
- Luna Hidalgo
- Valeria Brusco
- Silvina Berra

Se da comienzo a la reunión con el siguiente temario propuesto por la Vicedecana:

1. Revisión del formulario de declaración jurada y del protocolo por la aparición de un caso de COVID -19 enviados por Andrés Olsen
2. Propuesta de lugar para que sesione el HCD el 20 de julio
3. Elaborar un formulario para los requerimientos de actividades presenciales
4. Criterios generales para la elaboración de protocolos para la presencialidad en la FCS

1.

- Se analizaron las preguntas y las posibles respuestas del cuestionario que estuvo a consideración de los miembros de este Comité y se acordó que funcionará como Declaración Jurada de la situación sanitaria de las personas que participen de las sesiones presenciales del HCD.
- Se analizaron las observaciones realizadas al texto del borrador del protocolo para el caso de que existiera un caso sospechoso de COVID-19 al momento de la sesión presencial del HCD
- Se acordó que el coordinador para este evento será el responsable del Área de Higiene y Seguridad de la FCS, Andrés Olsen

2.

- Se trabajó en la presentación de dos propuestas que hicieron Andrés Olsen y Miguel Tomaino en relación a los posibles espacios físicos en el ámbito de la FCS que pudieran albergar y que se ajusten al protocolo para el funcionamiento básico de las actividades presenciales en la UNC. Luego de analizar las dos opciones presentadas y de analizar ventajas y desventajas de una y otra, se acordó proponer la opción 1 (ver archivo del gráfico) para la primera sesión del HCD del día 20 de julio.



**Facultad de Ciencias Sociales | Universidad Nacional de Córdoba**

Av. Enrique Barros s/n (ex Valparaíso) , Ciudad Universitaria, Córdoba (X5000) | Tel.: (0351) 4334114 | [www.sociales.unc.edu.ar](http://www.sociales.unc.edu.ar)



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



facultad de ciencias  
**sociales**



- Miguel Tomaino sugiere y propone que las demandas de la comunidad de la FCS a este CE para diferentes actividades prioritarias que eventualmente volverían a la presencialidad se hagan a una cuenta de correo específica para el CE-FCS a fin de centralizar la información en un mismo sitio. A tal fin se solicitará al Área de Informática la creación de la cuenta Comité de Emergencia FCS con dominio @unc
- 3.
- El secretario Miguel Tomaino pondrá a consideración del CE el texto del formulario que se elaboró para la autorización/ejecución de cualquier actividad presencial en el ámbito de la FCS y se harán las sugerencias y comentarios que se tratarán en la próxima reunión.
4. - Se acuerda que el tema será tratado en la próxima reunión teniendo en cuenta los documentos para la consulta y posible elaboración de un borrador los que se encuentran disponibles en el espacio virtual compartido para el trabajo de este CE.

Se fija la fecha y horario de la próxima reunión -previo al inicio del receso invernal - para el día viernes 03 de julio a la hora 9.00.

Sin más asuntos a tratar finaliza la reunión virtual a las 10.30hs la que fue grabada para registro de lo tratado.

